

---

LOS ÁNGELES – Actualización sobre la siguiente ronda de nuevos gTLD

Lunes, 13 de octubre de 2014 – 15:00 a 18:15 PDT

ICANN – Los Ángeles, Estados Unidos

KAREN LENTZ:

Buenas tardes. Bienvenidos a esta sesión. Mi nombre es Karen Lentz. Yo soy la directora de operaciones e investigación de política en la ICANN. Vamos a continuar con las sesiones de GDD de hoy y vamos a contarles lo que está ocurriendo en la División Global de Dominios. Vamos a hablar en esta sesión sobre el avance con el programa de los nuevos gTLD y cómo revisamos y continuamos con lo que ocurre en la ronda de aplicaciones.

La sesión de hoy nos va a llevar a lo largo del plan preparado que se generó hace un par de semanas. Hay varios de mis colegas que están aquí que nos van a ayudar a contar parte del trabajo que se planifica para hoy. Vamos a ir a la derecha.

Antonella va a hablar de la revisión de protección de datos, que ya está en marcha.

Luego tenemos a Trang Nguyen, quien es director de operaciones y va a trabajar también junto con nosotros.

Luego tenemos a Eleeza Agopian, que es investigadora.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

También estamos esperando a Jonathan Zuck, que es presidente del Comité Asesor sobre la elección del consumidor, que ha recomendado las métricas.

Al final de la mesa tenemos a Bret Fausett, que es el presidente del grupo de discusión de la GNSO sobre los nuevos gTLD y los procedimientos que vienen.

Todos, entonces, vamos a estar hablando hoy. Y luego, vamos a tener una sesión de preguntas y respuestas de todos ustedes.

El programa de los nuevos gTLD que está dando vueltas por la ICANN ya existe desde hace unos cuantos años e involucra las decisiones de abrir el alto nivel o el primer nivel del espacio de nombre para los nuevos gTLD en las distintas cadenas de caracteres para promover la innovación, la competencia, permitir que hayan distintos modelos de negocios y distintas comunidades que sean activos en ese espacio. Hay muchas personas que trabajaron en esto. Hay varias normas para el programa que van desde la diversidad geográfica, la innovación, como las cuestiones más prácticas, por ejemplo, qué tipos de procesos queremos tener. Queremos ser protectores y hablar sobre la transparencia.

Tenemos una gama de este tipo de metas y estamos planificando la revisión. Vamos a tratar de ver cómo permitir que esto se genere en el programa.

El programa está construido a través del proceso de consenso de la GNSO. Y esto llama para la introducción de los nuevos gTLD en las

---

nuevas rondas, los procesos periódicos a través de los cuales habrá una forma de aplicar para los nuevos TLD que van a ser introducidos.

Hay algo en lo que todavía estamos en el medio y en lo que hemos avanzado un poco, que es lo que surgió a partir de ese asesoramiento de políticas específico, que ha sido el compromiso de la ICANN de abrir un nuevo proceso de aplicaciones de solicitudes que se ha tomado en cuenta rápidamente. Tenemos una gran cantidad de experiencia en términos de los paneles de evaluación, de los solicitantes, del staff, de todas las personas que participan en procesos de objeción. Por eso, queremos asegurarnos de que podemos capitalizar en toda esa sabiduría y conocimiento. Y esto también se va a aplicar en los procesos futuros.

El plan borrador, que se realizó el 22 de septiembre, describe todo lo que tiene que ver con las actividades que se anticipan para el programa. Este plan se focaliza en la revisión de las actividades y esto es un punto central, al que vamos a volver más adelante.

Le voy a pasar ahora la palabra a Trang.

TRANG NGUYEN:

Gracias, Karen.

Se ha debatido mucho y habido mucho diálogo en los últimos días en torno a esta área específica de revisión. Voy a tomarme algunos minutos para que hablemos de cuál es esta corriente de trabajo.

Actualmente, esta revisión tiene la idea de ser una alta evaluación para el personal de la ICANN de la efectividad de la implementación a nivel de los nuevos gTLD. Lo que eso significa es que queremos mirar la eficiencia y efectividad de la implementación del programa desde el punto de vista de un equipo que tenía la tarea de la ejecución del programa.

El programa o, mejor dicho, la revisión, se va a realizar en varias áreas del programa. Las siete que están listadas aquí son un poco distintas de lo que vimos en el plan de trabajo. Es un trabajo en progreso y vamos a continuar refinando estas áreas de revisión.

Ahora vamos a hacer una revisión que va a tomar siete áreas. Las operaciones del programa, que es una revisión de cosas como los sistemas, el servicio, los informes financieros, comunicaciones de los programas y todas las otras cuestiones relacionadas con las operaciones del programa que van a caer dentro de esta corriente.

Los programas que van a ser de revisión van a ocurrir con el programa de respaldo, que incluye los criterios y todos los procesos asociados con ese programa, como la solicitud, la evaluación, los procesos de resultado. Puede ocurrir también que se incluya la concientización sobre el programa en sí y el alcance que tiene.

El proceso de solicitud es una revisión que ve el procesamiento de la ICANN de las solicitudes. Esta área va a tener en cuenta cosas como la publicación, la revisión administrativa, el proceso administrativo general, la privatización, las priorizaciones de las aplicaciones, todos estos

---

procesos de pedido de cambio. Y luego, la evaluación de la solicitud en esta cadena.

Vamos a tener en cuenta las siete evaluaciones. ESM, todos los nombres geográficos, las capacidades técnicas. Y vamos a mirar un poco tanto las operaciones como los aspectos de las revisiones, así como si el alcance de la evaluación va a llegar a la meta.

Resolución de disputas. Va a haber un proceso general que va a incluir las evaluaciones generales así como los mecanismos de subastas.

La objeción y la resolución de disputas. Ahí vamos a examinar todas las resoluciones, los procesos de resoluciones del programa y también vamos a tener en cuenta cada una de las objeciones, así como su proceso respectivo de resolución. También vamos a examinar el rol de los objetos independientes en esta corriente de revisión.

Contratación y transición a la delegación. En esta revisión, vamos a tener en cuenta los procesos de contratación, el proceso de testeo de pre-delegación, así como la transición a la delegación.

Vamos a ir siguiendo la guía del solicitante bastante de cerca. El modelo de resolución número uno, el modelo tres, y vamos a tratar de estructurar nuestras revisiones de modo que podamos seguir la guía del solicitante.

Al realizar estas revisiones, vamos a tener en cuenta cada una de las áreas con las seis dimensiones. Estas todas están mencionadas aquí en la

---

diapositiva y, esencialmente, tenemos que ver cuáles son los recursos y los esfuerzos que tiene el objetivo que se le establece. Vamos a mirar la efectividad para ver hasta qué grado, en qué medida, el proceso es exitoso en dar los resultados que se previeron.

También vamos a hablar de hasta qué punto la toma de decisiones fue objetiva y se adhirió a las políticas y los procedimientos.

También vamos a hablar de la previsibilidad, es decir, hasta qué punto el programa, los procesos, programas dan previsibilidad.

Y también, vamos a hablar de la quinta dimensión, que es la seguridad y la estabilidad, que es hasta qué medida los procesos, procedimientos y marcos soportaron la seguridad y estabilidad del DNS.

Y, por último, vamos a hablar de cada una de las áreas para ver si están alienadas con las guías de políticas de implementación, es decir, hasta qué punto la implementación del programa, los criterios, la ejecución, se ajustan a la política y a las guías de implementación.

El plan de trabajo anticipa que el trabajo de revisión de la implementación va a ocurrir en los próximos nueve meses. Esta diapositiva muestra a un alto nivel lo que nosotros anticipamos el trabajo que se va a realizar para cada uno de los próximos tres cuartos. Y, ahora, al final del año, lo que nosotros queremos hacer es definir todas estas áreas de supervisión. Las siete dimensiones que ustedes, obviamente, mencionaron con un alto nivel y que podemos definir cada una de las sub-áreas que vamos a ir analizando. Específicamente, vamos

---

a tener en cuenta las objeciones y la resolución de disputas y también la resolución de las cuestiones contenciosas. También vamos a hacer esto en los próximos dos meses y medio.

Y, al mismo tiempo, estamos trabajando en la finalización de una plantilla del informe, porque queremos hacerlo de forma consistente. Y después, tenemos que hacer en profundidad una revisión total de estas áreas. Por eso, estamos trabajando en una plantilla que nos permita hacerlo.

Una vez que tengamos esta plantilla realizada, vamos a testear, vamos a utilizar esta plantilla justamente para testear y vamos a ver cuál es nuestro enfoque. Y luego, en el año 2015, en el trimestre uno y en el trimestre dos, vamos a hacer una revisión sobre estos informes y, en el tercer trimestre, vamos a anticipar cuáles son los reportes que van a venir.

KAREN LENTZ:

Gracias, Trang.

Voy a hablar un poco sobre las revisiones que tenemos en el plan y que están relacionadas con la seguridad y estabilidad y el impacto del programa en la zona raíz.

En el desarrollo del programa, hubo varios estudios que se fueron realizando que podían analizar cosas como cuántos TLD puede haber sin preocupaciones sobre el desempeño que ocurre con todos los procesos operativos, las actualizaciones, los cambios, la tasa de cambio, así como

---

algunas otras tecnologías relacionadas que se despliegan en el momento en que los IDN están en la raíz y el DNSSEC, por ejemplo.

Hubo un compromiso de parte de la ICANN de que íbamos a hacer una evaluación del impacto de agregar otros gTLD a la seguridad y estabilidad de DNS.

El conjunto de estudios anteriores y las recomendaciones enfatizan el monitoreo y la creación de herramientas para monitorear todas las cuestiones potenciales, los problemas potenciales. Y parte de esta revisión va a examinar si existen algunas otras cuestiones que fueron identificadas o identificar otros problemas que haya que tener en cuenta antes de pasar a la fase siguiente del programa.

Esta revisión tiene la idea de comenzar en el segundo trimestre del año 2015. Y queremos empezar con saber cuál es el criterio que tiene que haber y cuál es el tipo de consulta de difusión externa que tenemos que hacer en este sentido.

Y ahora, le voy a pasar la palabra a Antonietta para que hable de la protección de los derechos.

ANTONIETTA

MANGIACOTTI:

Vamos a mirar las áreas clave del programa gTLD que incluye la TMCH y el sistema de expansión y resolución de disputas que tiene unas cuestiones clave en el programa de gTLD. De acuerdo con los requerimientos del GAC para una revisión independiente de las

protecciones, al igual que la revisión de los informes sobre el estatus o el estado de la protección de derechos en los TLD actuales y en los futuros, la ICANN está realizando actualmente un análisis y revisión sobre los mecanismos de protección de derechos, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Se están recolectando datos cuantitativos y cualitativos y, también, se está recolectando la opinión de los usuarios. Las metas de esta revisión son el establecimiento de la efectividad de los RPM y otras cuestiones objetivas en la interacción y saber cuáles son las áreas donde se va a necesitar un trabajo de política adicional o una mejora a la política.

Las actividades que van a ocurrir en esta revisión, yo las voy a mirar, y vamos a copilar y analizar los datos que van a dar otros proveedores, lo cual incluye la distribución geográfica de la TMCH. Yo también voy a hablar de los caracteres ASCII, los periodos de pro-registro y las transacciones. Y también vamos a lanzar unas comunicaciones, esfuerzos de comunicaciones estratégicas en el lanzamiento de los [INAUDIBLE]. También vamos a coordinar los proveedores de servicios para determinar las cuestiones claves y vamos a recolectar el feedback de los usuarios respecto de cómo los mecanismos de protección de derechos funcionan para cumplir con los objetivos de la protección.

También, la GNSO solicitó una revisión del URS después de un año de operación, así como el establecimiento de datos para la utilización y la revisión.

---

Esta revisión tiene que estar disponible para que encaje en, o que alimente a los informes de cuestiones de la GNSO y tiene que ser un trabajo de política en esta área.

ORADOR DESCONOCIDO: Aquí tenemos una revisión general de los derechos de protección de datos y de sus actividades. El staff escribió un informe sobre los mecanismos de protección de derechos y tiene que estar esto posteado para comentario público en el próximo trimestre. Esto va a cerrar a tiempo para permitir la discusión de estos temas en la reunión de la ICANN número 52.

El borrador se va a actualizar en base al feedback que se reciba y la revisión final se va a publicar, el borrador se va a publicar en el primer trimestre del año 2015.

Este informe en el que estamos trabajando se va a utilizar para establecer los términos de referencia para la revisión independiente de la TMCH y ese informe tiene una fecha de inicio en el primer trimestre del año 2015.

Además, este informe va a alimentar la entrega del informe de cuestiones de la GNSO y también, esto tiene una fecha del segundo trimestre del año 2015.

También, va a alimentar a la revisión independiente o el equipo de revisión para la elección del consumidor y la confianza del consumidor y los objetivos.

Siguiente diapositiva, por favor.

Por favor, les pedimos que vengan el 15 de octubre a una sesión que es de 13:15 a 14:45. Esto tiene la intención de que las personas que hablen de protección de derechos vengan a contar su experiencia y que el feedback se incorpore a la revisión final.

KAREN LETZ:

Gracias, Antonietta. Le voy a ceder ahora la palabra a Bret, que nos va a contar qué es lo que está ocurriendo en la GNSO.

BRET FAUSETT:

Gracias, Karen. Yo soy el presidente temporario de un comité temporario de la GNSO que es responsable de la recolección de todos los temas que están vinculados a los nuevos TLD y a cómo nosotros podemos cubrir este tema hacia las rondas subsiguientes del futuro. Como algunos de ustedes saben y como todos ustedes deberían saber, la GNSO tiene la responsabilidad principal para el desarrollo de las políticas relacionadas con los nuevos TLD porque estas cuestiones caen dentro del alcance de lo que hace la GNSO.

En el año 2005, ellos iniciaron el proceso para crear los nuevos TLD que se iban a lanzar en el año 2014. Y ese proceso de política apareció en el año 2008 con un informe final que tiene siete principios guía, 20 recomendaciones de política y 29 guías de implementación.

---

Cuando miramos hacia atrás ahora, si queremos cambiar algo que se incluyó en ese documento de políticas, sea algo en los principios guía o dentro de las recomendaciones de política, esto va a requerir un proceso de política a través de la GNSO.

Ahora, algunas de las cuestiones que estaban allí y algunos de los principios guía fueron que ese TLD no tiene que ser confuso. Ese fue el nivel de detalle que brindó la GNSO y las guías de política establecen que el personal de la ICANN tiene que publicar múltiples instalaciones para después tratar de implementarlo. Pero, cuando nosotros miramos de nuevo hacia atrás, vemos que hubo decisiones que tomaron los proveedores de resolución de contenciones que llegaron a conclusiones diferentes sobre la base de otros datos.

También vemos que hay gran disconformidad sobre ciertos temas, especialmente del tipo de temas que quizás nosotros tengamos que hacer más política.

Eso es lo que está haciendo este grupo de discusiones, entonces.

El trabajo de política en la GNSO genera múltiples iteraciones. En general, comienza con el periodo de un informe de temas y luego va hacia otras cuestiones. Podemos ver que esto nos muestra dónde estamos con el grupo de discusión. Nosotros ahora estamos tratando de generar cosas como la similitud que genera confusión. Si necesitamos más detalles sobre esto, entonces, ¿cómo tendría que ser? ¿Cuál debería ser el estándar para los proveedores cuando hay algo que es confuso y

---

es similar? ¿Cuáles son los tipos de cuestiones que van sucediendo ahora?

Si ustedes son el tipo de personas que quieren venir y dar su opinión, si son el tipo de persona que quieren venir al nivel más bajo, están en el lugar adecuado. Porque vamos a empezar ahora mismo. Vamos a tratar de recolectar todos los temas. Y, ahora mismo, creo que lo que tenemos son unos 75 u 80 problemas o temas que la gente identificó.

Vamos a reunirnos nuevamente el día miércoles de esta semana. Hay una sesión muy temprana a la mañana el día miércoles.

Yo voy a ser el líder allí, junto con Steve Chan de ICANN staff, que es la persona designada allí. Vamos a hablar del trabajo que hicimos hasta ahora. También vamos a hablar de los distintos temas que fuimos haciendo. Y creo que vamos a tener una reunión de trabajo para tratar de que las personas miren los temas que fuimos identificando hasta ahora, que nos cuenten qué es lo que nos falta. Y, luego, nunca vamos a lograr cerrar la reunión en ese sentido pero vamos a tratar de identificar cuáles son los temas identificados que son temas de política, que es lo que va requerir un desarrollo de política, un PDP. Y vamos a empezar a pensar si vamos a necesitar múltiples grupos de PDP para así poder identificar y trabajar sobre cuestiones específicas que se han identificado o si es que queremos poner todo en un grupo mucho más grande.

Al final de esto, yo espero que podamos terminar nuestro trabajo al final de este año y, ciertamente, no mucho después de la reunión de

---

Marrakech. Vamos a querer darle al consejo de la GNSO algo para poder llegar al segundo punto y luego, empezar a crear un informe de temas.

Ahí es donde estamos. Es la parte muy de abajo del proceso de desarrollo de políticas. Esas son las cuestiones que Karen y su equipo mencionaron. Y vamos a tratar de trabajar con ellos pero también, vamos a tratar de tomar muy seriamente la responsabilidad de la GNSO para el trabajo de políticas y ver qué podemos hacer.

KAREN LENTZ:

Gracias, Bret. Creo que todavía nos falta Jonathan, ente. ¿Jonathan Zuck, quiere hablar? ¿Eleeza?

ELEEZA AGOPIAN:

Voy a hablar sobre la competencia, la confianza del consumidor y el CCT y vamos a hablar sobre cómo el programa de los nuevos CCT se ha desempeñado en la elección del consumidor y en la confianza del consumidor.

En el año 2010, la Junta les pidió a representantes de la GNSO y del ALAC que recomienden algunas métricas que podían ayudarnos a medir precisamente el desempeño en estas tres áreas.

Ese grupo nos dio 70 métricas que luego se enviaron durante los últimos 10 meses y fuimos anexando cada una de estas métricas para determinar cuáles son las fuentes de datos que están disponibles. Y la factibilidad, utilidad y coste efectividad para determinar si las métricas podían efectivamente ayudarnos a definir algunos de estos términos.

El grupo acaba de terminar su trabajo en los últimos meses y presentó ese informe a la Junta.

De las 70 métricas, ellos recomendaron la adopción de 65 de ellas. Hubo otras cinco que fueron eliminadas de la recomendación y agregaron una métrica más sobre los incidentes de la colisión de nombres.

Entonces, de las métricas que se adoptaron, vamos a hablar sobre algunas cuestiones que tuvieron una gama de dificultad, podríamos decir, de la cantidad de gTLD que se adoptaron, cuestiones que son un poco más difíciles de medir, como la confianza del consumidor.

En esa categoría de métricas, hubo dos grupos de métricas específicas relacionados con los consumidores y la economía. Esto se consideró que era suficientemente importante para ir a una recomendación temprana en marzo de este año, cuando, en la reunión de Singapur, la Junta acordó aprobar y permitirnos a nosotros generar una RFP para poder realizar ese tipo de investigación.

La encuesta de los consumidores consideró los 65 que ya fueron recomendados para su adopción.

Y eso va a medir cuestiones como la confianza en el DNS de distintas maneras. Y algunas de las preguntas dicen que... Hubo tres métricas por separado y otras cuestiones que fuimos publicando hace no mucho tiempo. Y ahí recibimos propuestas a través de esto y estuvimos

---

hablando con otros. En la encuesta de los consumidores, hubo una firma y nosotros esperamos trabajar sobre eso pronto.

Como mencioné, las métricas cubren datos de registro, cuestiones de cumplimiento, SLA, números de casos y cuestiones que ya se mencionaron. Esperamos tener un conjunto de datos disponibles para el primer trimestre del año 2015 para mostrarles.

Y creo que eso es todo.

KAREN LENTZ:

Gracias. Para cualquiera que esté atrás y quisiera una silla, aquí hay muchas sillas adelante.

Quería agregar otras cosas en relación con la revisión de los CCT. Esa revisión todavía no empezó.

Como dijo Eleeza, hay una revisión que se anticipó en la Afirmación de Compromisos. Y, el trabajo que hizo el IAG-CCT para recomendar las métricas recomendó, precisamente, que el estudio se haga sobre toda la protección de los mecanismos y la información que debemos tener en cuenta para ayudarnos a evaluar la confianza y la competencia. Y que podamos tener una línea base para saber cuándo el equipo debe revisar.

También debo decir que la revisión de los CCT, que es una Afirmación de Compromisos, es recurrente. La que estamos mencionando y que estamos preparando va a ser la primera en ocurrir. Pero también hay una afirmación que nos pide una revisión recurrente dos años después y

---

que tiene que haber otra cada cuatro años. Solamente vamos a tener en cuenta la confianza del consumidor y eso va a seguir siendo un obstáculo en el trabajo de la ICANN, va a continuar siendo parte del trabajo de la ICANN.

Finalmente, este es el plazo de actividades clave que se incluyen para la próxima ronda.

Como dije antes, el plan de trabajo está muy focalizado en las revisiones, en las actividades de revisión.

Ese sería el énfasis de nuestro trabajo ahora.

Diría que el plan de trabajo tiene que ser descriptivo y no prescriptivo, si lo puedo decir de ese modo. Establece las revisiones de las actividades que nosotros sabemos que están ocurriendo. Estas son las revisiones que sabemos que van a ocurrir o que ya están en marcha, o sea que estamos describiendo esas. Y estamos diciendo, esencialmente, cuánto tiempo creemos que va a tomar.

No existe... Perdón, estaba describiendo esto a alguien. Y decía que todo esto es vertical. Ni siquiera lo puedo decir bien. Estaba diciendo que el trabajo es horizontal, en realidad, y hay una revisión, no hay una línea vertical. Pero, en realidad, sí existen líneas verticales. Eso es lo que me decían a mí. Lo que estaba diciendo es que no existe, en lo que a esto se refiere, en la preparación de la próxima ronda.

---

Es decir, esto está todo muy focalizado en las revisiones y parte de la razón por la cual nosotros queremos establecer este plan y asegurarnos de que tengamos una responsabilidad. Por eso, todas las actividades que están ocurriendo, nosotros creemos que eso, probablemente, incluye más actividades que ocurren a ese nivel y que están relacionadas con estas áreas. Por eso, queremos también asegurarnos de que tenemos una responsabilidad, de que podemos rendir cuentas de todo eso y que podemos establecer una meta y hablar sobre muchas de las áreas y muchas de las cuestiones que nos comprometimos hacer.

Y, por el momento, todavía no pudimos trazar una línea con respecto a las cosas que hay que finalizar antes de pasar a la futura ronda.

Esto es lo que todos tenemos que definir.

Y éste es el debate que estamos tratando de iniciar, describiendo lo que sabemos al respecto.

Habiendo dicho esto, voy a hacer la presentación y vamos a dejar espacio para preguntas y comentarios. Gracias.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Hay una pregunta en el Adobe de Anne Aikman-Scalese.

En la sesión interesante de esta mañana, se sugirió una ronda curativa. Suponiendo que los problemas con las solicitudes de la comunidad se resuelvan, ¿no podríamos priorizar estas aplicaciones así como hicimos con los IDN? ¿Hay una buena razón para excluir a las solicitudes de

---

negocios considerando que la competencia y la innovación siguen siendo metas?

KAREN LENTZ:

Gracias por la pregunta.

Yo estuve en la sesión esta mañana donde se habló sobre esto. Un par de participantes sugirieron que, antes de pasar a la ronda abierta completa, podíamos definir un tipo de solicitudes en particular que vamos a estar buscando para esa ronda.

Creo que es algo que podría proponerse en la comunidad. Independientemente de esto, hay ciertos compromisos que nos comprometimos a revisar. Si hay interés y apoyo para crear esta clase de ronda específica, es decir, este proceso específico para las solicitudes, creo que en ese caso tendríamos que integrar esto a todas las actividades de revisión para ver cómo priorizamos a un grupo en particular. Gracias por la pregunta.

AVRI DORIA:

Avri Doria. Quería referirme a algo de lo que dijo Bret. Creo que yo fui una de las pocas personas que estaba acá cuando estábamos desarrollando las políticas, por empezar a la antigua usanza, y por eso, tenemos esta ambigüedad. En ese momento, tuvimos muchas sesiones, muchos grupos que produjeron contenido y tuvimos muchas sesiones de trabajo con el personal de implementación que probó todo lo que generamos. Esto fue mucho antes de la primera versión preliminar de la Guía para el Solicitante. Después, continuamos con las Guías para el

---

Solicitante, las cosas siguieron cambiando y cambiando, el personal cambió. Y, en un momento en particular, muchas de las cosas que yo creo que se habían entendido en ese momento se perdieron. Cosas como apoyo de las comunidades, a diferencia de condena de las comunidades, cosas como la protección. Teníamos un semi proceso de políticas acerca de derechos de propiedad intelectual, cosas como nombres geográficos. Por tanto, había tantos de esos cambios, había tanto escrito y pensamos que todo esto se había entendido. Creo que en este momento, más que hablar acerca de cambiar las políticas, tenemos que aclarar las políticas, lo cual, de por sí, es una actividad de políticas, para asegurarnos de que lo que en ese momento pensábamos hacer se entienda ahora, a la luz de todo lo que pasó, para asegurarnos de que esta sea una política razonable y coherente.

Por tanto, creo que el trabajo de políticas es mucho más de qué salió mal o qué queremos cambiar. Y creo que hay muchísimas buenas razones. Gracias.

JEFF NEUMAN:

Dos puntos. Por un lado, cuando empezamos este camino, en el 2005 creo que fue, la idea original era que iba a haber una nueva ronda y, después de eso, íbamos a tener un proceso continuo para introducir a los gTLD, que no íbamos a tener esta especie de ronda dos tipo big bang y, tres años después, ronda tres y después ronda cuatro. Se suponía que iba a ser un proceso continuo para la acreditación de los registros, lo mismo que tenemos con los registradores, con más due diligence y con todas las verificaciones y asegurándonos de la seguridad, la estabilidad y todo eso.

Quiero asegurarme de que incluya ese concepto o de que lo tenga en cuenta, que no pasemos a la mentalidad de, bueno, vamos a tener una ronda dos como algo discreto. Esa ronda dos, de hecho, podría durar el resto de nuestras vidas. Podría ser este proceso continuo. Quiero asegurarme de que esto se incorpore a todo el concepto, porque esa fue la intención original. No tener esta especie de land rush, en donde todos los TLD presentaron solicitudes al mismo tiempo. Se puede presentar solicitud cuando está listo y cuando cumple con los criterios. Ese es un punto.

Por otra parte, quiero decir algo con respecto a las revisiones de los procesos de la ICANN y la implementación. Me parece que es fantástico que ustedes hagan una autorevisión. Me parece que ustedes son los mejores para hacer ese aporte y tenemos valiosas lecciones aprendidas. Pero, ¿hay un plan para una revisión externa de los procesos y procedimientos que siguió la ICANN? ¿Hay alguien que tiene acceso a todos sus documentos, acceso a todas las comunicaciones, que mire sus métodos y procedimientos para ver si realmente son las mejores prácticas o si hay formas de reducir costos para rondas futuras? Todo lo que hizo la ICANN, ¿fue necesario? ¿Dedicamos mucho tiempo a centrarnos en la parte teórica, en contraposición de la realidad de lo que realmente pasó?

Así que creo que las autorevisiones son importantes, pero me parece que igualmente importante es que una empresa de afuera, que no tenga nada en juego acá, quizás, una empresa, una firma, un estudio contable pueda hacer un análisis y darle a la comunidad feedback y, lo más

---

importante, que le pueda dar a la ICANN feedback con respecto a cómo hacer esto, especialmente, si esto va a ser un proceso continuo. Gracias.

**BRET FAUSETT:** Se supone que el estado final es poder presentar solicitudes en cualquier momento. Puedo hablar todo esto porque es corto. El principio de la política número 13 es que las solicitudes deben inicialmente ser presentadas en rondas hasta que la escala de la demanda sea lo suficientemente grande.

**KAREN LENTZ:** Creo que hay un par de puntos más. Usted dijo algo como que la GNSO va a evaluar el punto en el que vamos a pasar de las rondas a un estado estable, algo así.

**JEFF NEUMAN:** [INAUDIBLE] quiero que esto se tenga en cuenta.

**KAREN LENTZ:** En respuesta a este punto, cuando hablamos de las rondas, es una forma de referirnos a los procedimientos de aquí en adelante. No se refiere necesariamente a esto. Creo que nadie tiene la idea de que podría ser este tipo de proceso.

**BRET FAUSETT:** Creo que fue la reunión de noviembre del 2000. Cerf dijo: “Espero que llegue el día donde crear los registros sea tan aburrido como crear nuevos registradores.” Esa sigue siendo la meta 15 años después.

KAREN LENTZ: Gracias, Bret. También quería referirme a su comentario en cuanto a que alguien de afuera haga una revisión. Hablamos acerca de la revisión desde distintos ángulos y creo que su sugerencia tiene que ver específicamente con las eficiencias operativas y los costos. ¿Es eso a lo que usted apunta?

JEFF NEUMAN: Ese es uno de los puntos. Parte del problema que nosotros tenemos en las evaluaciones que no tenemos acceso a todos los documentos. Incluso cosas como al trabajar con los evaluadores, qué hizo la ICANN en cuanto a revisar esas evaluaciones, no tenemos acceso a eso. No está a disposición del público. Pero alguien debería poder tener acceso a esto para que pueda hacer recomendaciones.

KAREN LENTZ: Gracias.

WERNER STAUB: Quisiera agregar algo más a lo que se acaba de decir con respecto a los procesos y este paradigma del big bang. Sabíamos que el big bang era algo malo y queríamos evitarlo. Y, como queríamos tener una revisión, terminamos con el big bang y muchas demoras. Sabíamos que si teníamos un big bang, que inevitablemente iba a ser un big, big bang, un gran big bang, íbamos a tener una gran demora, entonces habría más personas, iba a ser un gran big bang y, por lo tanto, nos vamos a

demorar mucho tiempo. Entonces, saltaron cuando en realidad no querían saltar y el big bang se hizo más grande aun.

La lección era: “no hagan big bangs”. Eso lo sabíamos y aprendimos la lección y ahora empezamos con otro big bang. Deberíamos ser más inteligentes. Y todo se remite a interpretar qué significa evaluación.

Si empezamos un big bang y tenemos un resultado tan impactado por el paradigma del big bang, que todo lo que leemos ahí es el efecto del big bang casi totalmente. La destrucción que trajo el paradigma del big bang es enorme. Hay tantos buenos proyectos que se perdieron casi totalmente o se debilitaron hasta el punto de que sean muy difíciles. Y después, tenemos todo el proceso de utilizar TLD. El uso de esos TLD hace que sea muy difícil de entender por qué la gente está abrumada.

Entonces, la idea que planteó Avri, me parece que es una buena idea. Tratemos de reducir al mínimo esta distorsión que tenemos en los datos actuales, que hace que sea una mala muestra desde el punto de vista de la investigación.

Y cualquier cosa que hagamos de aquí en adelante, asegurémonos de que la idea original que teníamos, que se abandonó muy tarde, era que íbamos a anunciar en una ronda subsiguiente que se podía usar una alternativa. Al mismo tiempo, la gente sabía que no tenía que tomar ésa, que podían tomar la próxima.

**KAREN LENTZ:** Gracias, Werner. Como usted señaló, el timing es importante. Como usted mencionó, hay muchos elementos relacionados con esto y mejorar las comunicaciones y los planes de desarrollo y el lanzamiento.

**JONATHAN FROST:** Esta es una pregunta. Habla Jonathan Frost, del registro .com. Usted mencionó el tema de los plurales. Ustedes tienen una hoja de ruta. Amy dijo que vamos bien con esa hoja de ruta. Pero, ¿en qué momento de esta hoja de ruta la comunidad va a poder reunirse y decir “realmente queremos tener plurales con cada TLD” o “no queremos tener plurales de cada TLD”? ¿En qué momento de esta hoja de ruta vamos a poder hacer un aporte y tomar una decisión y decir “no, no queremos .COM, .ORG, o .CLUB? Podría ser en ambos sentidos pero saben a qué me refiero.

**BRET FAUSETT:** El punto estaría en el proceso de desarrollo de políticas. Si la GNSO decide actuar, una posibilidad sería que decida no actuar. Yo creo que habrá un proceso de desarrollo de políticas a través de la GNSO y creo que habrá un grupo de desarrollo de políticas que va a estar abierto a cualquiera que quiera participar. Así que creo que ese sería el momento adecuado. Y yo diría que esto sería, quizás, en el segundo trimestre del año que viene.

**JONATHAN FROST:** Si el proceso de desarrollo de políticas sale con las mismas recomendaciones que los anteriores que ustedes leyeron, podríamos tener lo mismo y no sería más claro.

**BRET FAUSETT:** Una de las cosas que me pasaron es que muchas veces tenemos aspectos muy generales que son el mínimo común denominador de aquello en lo que todos podrían estar de acuerdo. Esto es un resultado muy común del proceso de políticas de la GNSO. Yo sé que esto posterga las cosas y lo deja en manos del personal que lo debe desarrollar, pero, algunas de estas cosas tenemos que tratar de hacer recomendaciones. Quizás, lo único que puede hacer la GNSO es generar resultados consistentes. Entonces, permitir fotos o no, pero no podemos hacerlo para algunos TLD y para otros no.

**KAREN LENTZ:** Gracias, Jonathan.

**J. SCOTT EVANS:** Yo soy presidente de la Asociación Internacional de Marcas, Scott Evans. Fui miembro del equipo de recomendaciones de la implementación. Yo estuve durante meses trabajando en esto y la respuesta a su pregunta era, pensamos que ya habíamos respondido a esa pregunta y que no iba a haber plurales. Pensamos que esa pregunta ya se había respondido. Nos sorprendimos muchísimo. Yo enseñé derecho de marcas comerciales y nunca pensé que esto se iba a plantear en una de mis clases. Me pareció que esa pregunta ya se había respondido.

Pero, con respecto a dónde estamos hoy, ya sea que es un programa continuo o un programa con rondas, con varias rondas, yo estuve acá durante 15 años y creo que hay una falla que fue muy importante.

---

Tuvimos dos rondas anteriormente y en dos rondas la prueba de concepto. Pero me parece que lo que aprendimos en esas rondas nunca se incorporó a la versión preliminar de la guía. De forma que yo les diría a todos que es hora de que aprendamos de lo que pasó y que hagamos las cosas bien. Y esta es la oportunidad que tenemos ahora. Entonces, tenemos que hacer eso. Nos están observando muy de cerca aquellos que no participan en estas reuniones pero que han estado leyendo las noticias, que quieren saber cómo funciona la gobernanza de Internet. Tenemos que asegurarnos de que esto se haga correctamente. Tenemos que tomar ese aprendizaje, tenemos que ser muy cuidadosos, trabajar con inteligencia, en forma metódica y generar mejores soluciones.

KAREN LENTZ: Gracias.

DAVID PAYNE: Yo soy David Payne, Afiliado. Mis comentarios tienen que ver también con los plazos. Me temo que, como vimos en el pasado, las cosas se postergan, se postergan y se postergan y se demoran. Por lo tanto, tengo unas sugerencias prácticas con respecto a cómo evitar este problema de las demoras y también un feedback para la presentación. Para que entiendan de dónde vengo, hay dos conceptos de gestión de proyecto. Uno es el triángulo de trade-off, de concesiones, y el otro es el camino crítico. El triángulo de concesiones, todo el mundo entiende que hay que elegir entre hacer las cosas bien o hacer las cosas bien ahora. Pero tenemos la tercera parte que es si volcamos más recursos, podemos tener las dos cosas. Entonces, lo que yo sugiero es que lo que tenemos que hacer es muchas revisiones, analizar los datos para ver si

---

podemos identificar cuál de esos datos y cuál de esas revisiones son las que tiene que hacer la ICANN y cuáles pueden llevarse a la comunidad. Por ejemplo, tenemos la colisión de nombres.

Hubo muchas dudas con respecto a los plazos originales para ocuparnos de las colisiones de nombres. Y lo que ambos pudimos hacer juntos fue compartir los datos y todos contribuimos con los recursos necesarios y llegamos a una buena conclusión. Al menos pudimos alcanzar la meta de acelerar los plazos, los tiempos.

Y después, el camino crítico, usted ya lo mencionó, es algo que tenemos que definir. ¿Cuál es el mínimo? ¿Cuál es el orden de las cosas que hay que hacer antes de que lleguemos a esa meta final? Vi que en la última diapositiva usted tenía esta barra final con la evaluación que se sale de la página. Entonces, ¿cuáles son las cosas que tienen que pasar y en qué orden? Quizás podría ser éste pero, por lo menos, empezemos a decir qué es lo que tiene que pasar y en qué orden para que no tengamos demoras innecesarias.

Y eso es todo. Creo que estas son cosas que creo que podemos hacer para avanzar más rápidamente.

KAREN LENTZ:

Gracias, David. Te voy a señalar que la barra de abajo la llamamos el próximo desarrollo de la ronda. Les di esta tarde anticiparnos a cuándo van a surgir recomendaciones de las revisiones, cuál es la dependencia de otras cosas, en qué momento tiene sentido empezar a trabajar en algo. Podría ser en cuanto identifiquemos algunas áreas específicas en

---

las que puede trabajar el personal, pero, ¿tiene sentido, considerando todas estas otras cosas? Esto es todo una línea punteada que tenemos que trazar y, como dijo David, tenemos que asegurarnos de incluir todas las cuestiones y todas las diferentes actividades y revisiones que tienen que tener lugar dentro de la comunidad para que podamos crear o para que podamos comunicar un camino claro, una serie de requerimientos claros.

Gracias.

¿Alguna otra pregunta o comentario?

SUZETTE GONZALEZ:

Hola, soy Suzette, del Registrador 101 de San Diego.

¿Podría hablar acerca de la protección de marcas en la revisión de TMCH?

KAREN LENTZ:

¿Suzette?

Estoy tratando de ver cómo responder la pregunta.

El centro de información y protección de marcas es una especie de entidad de apoyo para una serie de procesos de protección de derechos. La razón por la cual existe es para tener una fuente de datos de marcas verificables que pueden utilizarse en los procesos de inicio de los TLD, en los procesos de disputas y otro tipo de cosas.

La razón por la cual existe es para cumplir con los objetivos de protección de marcas. Esa es una parte fundamental de la revisión.

Espero haber respondido su pregunta.

Última oportunidad.

Bueno, les agradezco a todos por haber participado en esta sesión. Muchas gracias a los que nos dieron sus aportes y a los que hicieron preguntas. Nos resultó muy útil.

Y gracias a todos.

[APLAUSOS]

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]